

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE  
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

10 JUL. 2013

VISTOS: Ingreso N° 14642 de Fecha 03 de Julio de 2013; Informes de Departamento de Inspección en que se cursan : Denuncios con citación al Juzgado de Policía Local, Folio N° 50551 de fecha 15 de Marzo de 2013, Folio N° 51026 de fecha 28 de Mayo de 2013 y Folio N° 51215 de Fecha 07 de Junio de 2013; todos por trabajar giro no autorizado, Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar 2° Semestre 2013:

PATENTE : 2-746360  
DIRECCIÓN : ARTESANOS N° 771-779  
NOMBRE : ROBERTO FAROUK ABUHADBA ABUSLEME  
RUT. : ██████████  
GIRO : 21 MAQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA TIPO PIN BALL Y 03  
MAQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA TIPO CASCADA  
MOTIVO : GIRO NO AUTORIZADO (SALON DE JUEGOS 70 MAQUINAS)

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



HNM/OBC/MRA/jgr.  
03.07.2013